

54516

Quito. 15 de mayo del 2017.

7080

Señor:

Dr. Jorge Enrique Salazar Pérez /

Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la junta general de socios de PROVEEDORES VETERINARIOS AGRICOLAS SALAZAR PROVETAGROS CIA LTDA, reunida el 28 de abril del 2017, resolvió designar a usted. Como Gerente General de la compañía por un periodo de dos años hasta que se lo reemplace legalmente.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía, en especial usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, desde el momento que su nombramiento sea inscrito en el registro mercantil.

Proveedores Veterinarios Agrícolas Salazar PROVETAGROS CIA LTDA, SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO Décimo del Cantón Quito, Doctor Eduardo Orquera, el trece de agosto del mil novecientos noventa y siete y fue inscrita en el registro mercantil bajo el número 2379 del tomo 128, el día veinte y cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Muy atentamente


Gladys Medina

Presidente

ACTA: En Quito, 15 de mayo del 2017 acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía PROVEEDORES VETERINARIOS AGRICOLAS SALAZAR CIA LTDA para los fines consiguientes.



Jorge Enrique Salazar Pérez /

C.I 170524956-1 /

TRÁMITE NÚMERO: 29113



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22364
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7080
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEEDORES VETERINARIOS AGRICOLAS SALAZAR PROVETAGROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR PEREZ JORGE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1705249561
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2379 DEL 25/09/1997 NOT. 10 DEL 13/08/1997.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CAL 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

